

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA
N° 1392/UAI/2021
DICTÁMENES Y CONTRATOS**

Informe Ejecutivo

El presente informe expresa el resultado de la auditoría que tuvo por objeto, evaluar el sistema de control interno vigente en la gestión legal y administrativa de la Subgerencia de Dictámenes y Contratos.

Las acciones se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por las Normas de Auditoría Gubernamental (Resolución SGN N°152/02) y el Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SGN N°3/11), habiéndose aplicado algunos de los procedimientos allí descriptos, así como aquellos considerados necesarios para el cumplimiento de la auditoría.

A fin de alcanzar el objetivo planteado se recopiló y analizó la normativa vigente y aplicable a la materia auditable, se formularon Notas tendientes a que las áreas participantes del proceso acreditaran la gestión realizada durante el período bajo análisis, para finalmente concluir sobre el grado de control interno existente en la Subgerencia de Dictámenes y Contratos.

El trabajo de auditoría y el relevamiento de la información institucional fueron desarrollados desde el 26 febrero 2021 hasta mayo del corriente.

CONCLUSIÓN

De las tareas de auditoría realizadas, tendientes a verificar el grado de control interno existente en la gestión legal y administrativa de la Subgerencia de Dictámenes y Contratos, dependiente de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, así como de las áreas que le sirven de apoyo, se puede concluir que, en líneas generales, el control interno resulta aceptable.

UNIDAD AUDITORÍA INTERNA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de agosto de 2021.